

## EPIGRAFÍA MEDIEVAL EN UN LIBRO SOBRE LAS INSCRIPCIONES LATINAS DE ASTORGA

*Ricardo Martínez Ortega*  
*Universidad de La Laguna*

Acaba de publicarse el libro *Inscripciones latinas de Astorga*. En este artículo se discuten algunas lecturas de dos inscripciones medievales de dicho libro y se amplía el comentario de una inscripción métrica medieval.

The book *Latin Inscriptions of Astorga* has just been published. Some readings of two medieval inscriptions present in the book are discussed in this article and the commentary of a medieval metrical inscription has been lengthened.

### INTRODUCCIÓN

Acaba de publicarse un libro con el título de *Inscripciones latinas de Astorga*, a cargo del conocido y prolífico epigrafista español Tomás Mañanes Pérez<sup>1</sup>. Como el propio autor indica, este excelente trabajo es una ampliación y puesta al día de su libro, ya agotado, que tenía por título *Epigrafía y Numismática de Astorga Romana y su entorno* (Salamanca 1982). En la presente obra se suman, aparte de los hallazgos más recientes, algunas inscripciones medievales (6 en total), así como un conjunto de *Fontes* o textos antiguos que aluden a la ciudad de Astorga (León).

Este trabajo está dividido claramente en tres partes principales. El capítulo primero presenta el núcleo urbano y suburbano de la ciudad española de Astorga (situación, origen, desarrollo, estructura, vías romanas).

<sup>1</sup> *Inscripciones latinas de Astorga* (Valladolid 2000) 284 pp.

El capítulo segundo es el fundamento de la obra, ya que presenta el catálogo de las inscripciones (I. Votivas. II. Honorarias. III. Funerarias. IV. Inscripciones jurídicas. V. Miliarios. VI. *Instrumentum*. VII. Otras inscripciones. VIII. *Fontes*. IX. Inscripciones medievales).

El capítulo tercero atiende al estudio del monumento epigráfico, es decir, sus caracteres externos, como el material, la tipología y la decoración, a lo que se añade el estudio de los caracteres internos, como la *ordinatio* y los caracteres de la escritura, así como los formularios y la onomástica. También se analiza la población y la sociedad (clases sociales y creencias).

El libro se cierra con un *Índice epigráfico* y una abundante bibliografía. Afortunadamente, se incluyen al final del mismo las *Láminas* correspondientes a los epígrafes estudiados (233-281).

#### INSCRIPCIONES MEDIEVALES

El objetivo de este artículo es la discusión breve de algunas lecturas e interpretaciones de las inscripciones medievales y la ampliación de algún comentario, aunque evidentemente también sería preciso corregir algunas lecturas de las inscripciones de época romana. Tal es el caso de la inscripción número 94. Las dos últimas líneas del texto se han interpretado así<sup>2</sup>:

SECVNDVM VOLVNTA  
TEM –AM

En consecuencia, en el desarrollo de la inscripción aparece la última palabra entre corchetes o paréntesis cuadrados, es decir, como restitución de las letras que han desaparecido, esto es, *secundum voluntatem* [*suam*]. Sin embargo, si se observa la fotografía de la inscripción<sup>3</sup>, se puede ver que no hay necesidad de ningún *signo crítico*, pues se lee perfectamente “*SVAM*”.

Por otro lado, este libro no contiene un apartado o referencia alguna de “signos críticos”, frente al uso habitual en este tipo de trabajos<sup>4</sup>.

#### INSCRIPCIÓN Nº 1

La primera inscripción medieval presenta este texto<sup>5</sup>: GONSALBO: DF VNITO: El desarrollo es el siguiente: GONSALBO D(e)FVNITO. A la vista de la fotografía<sup>6</sup>, ciertamente resulta difícil ofrecer una interpretación segura, pues

<sup>2</sup> Mañanes, *op. cit.* 113.

<sup>3</sup> Mañanes, *op. cit.* 270.

<sup>4</sup> Lo mismo ocurre en su anterior trabajo: T. Mañanes-J. M<sup>a</sup> Solana, *Inscripciones de época romana de la provincia de Valladolid* (Valladolid 1999) 142 pp. Por otro lado, en el libro objeto de este artículo hay un gran descuido en la acentuación; por ejemplo, en la p. 50, elegida al azar, faltan 9 tildes.

<sup>5</sup> Mañanes, *op. cit.* 149.

<sup>6</sup> Mañanes, *op. cit.* 279.

la palabra aparece bastante disgregada en un espacio amplio con sus irregulares letras. Sin embargo, parece que pudiera decir “DEFUNCTO”. Parecen estar ligadas DE y VN. Por otro lado, el autor traduce la forma de la primera línea de la inscripción “REQUIESCAT” por “descansa”, esto es, presente de indicativo, cuando es, en realidad, presente de subjuntivo, es decir, “descanse”.

A continuación, el texto es presentado como : MIGRA // VSEST : DECESI EO :

El desarrollo es el siguiente: MIGRA/[T]VS EST DECESI EO. Efectivamente, debido a una rozadura, parte del trazo de la T visigótica de la inscripción ha desaparecido y el autor enclava dicha T entre paréntesis cuadrados. Pero, tal vez sería mejor señalarla como letra puntillada “Ṭ”, es decir, como letra que no puede leerse completamente sobre el soporte. Pero quede claro que la citada T forma un nexa con V, al igual que en la línea 1 (“TVMVLO”) y en la línea 4 (“SEPVLTVS”).

La traducción correspondiente es “emigro [sic], murió”. Sin embargo, aunque estoy de acuerdo con la interpretación de “migratus”, no me parece correcto ni el texto ni el desarrollo de lo que sigue. Mi lectura, por el contrario, es: DE OC SECLO, en donde se ha producido una *detractio in medio*, es decir, una síncopa tras sílaba tónica, cuya interpretación correcta sería: DE <H>OC SECVLO.

Se encuentra un paralelo con este verbo en voz activa y similar régimen en una inscripción cordobesa del año 682 que dice<sup>7</sup>:

*Anerius ... migravit ab hoc euo...*

Parecido es el texto de un documento muy posterior (del año 1222) del monasterio de Santa María de Carvajal, que dice<sup>8</sup>:

*“tali uidelicet tenore: quo ille qui ex nobis ab hoc seculo migraverit...”*

Pero en esta inscripción se ha utilizado el verbo *migro* con su forma dependiente. Corresponde a un uso del latín tardío. Por ejemplo, el caso de Cassiodorus Vivariensis en su *Expositio in Psalterium*, cuando dice<sup>9</sup>:

*“... qui in Babyloniam civitatem migratus est”*

A continuación, el autor presenta el texto siguiente: : DIE II AFA : ORA // IIIA : E SEPVLTVS : EST: DIE III FA: ORA // IIIA :

El desarrollo del autor es el siguiente: DIE IIAFA ORA/ IIIA E(t) SAEPVLTVS EST DIE III FA ORA/ IIIA.

<sup>7</sup> J. Vives, *Inscripciones cristianas de la España Romana y Visigoda* (Barcelona 1942) 51, número 163.

<sup>8</sup> S. Domínguez Sánchez, *Colección documental del monasterio de Santa María de Carvajal (1093-1461)*, Centro de Estudios e investigación “San Isidoro”-Caja España de Inversiones-Archivo Histórico Diocesano (León 2000) 195, documento nº 114.

<sup>9</sup> *Patrologiae Cursus Completus. Series Latina* (París 1844-1855 y 1862-1865), Jacques Paul Migne (editor). Aquí volumen 70, columna 443 C.

Realmente no tiene sentido alguno el desarrollo de “*saepultus*”, puesto que corresponde al verbo frecuentativo de “*sepelio*”, cuyo participio está escrito correctamente como “*sepultus*”.

Sería preferible, tal vez, traducirlo por “en la feria segunda, hora tercera”, esto es, lunes, en lugar de “en el día II, feria, ora tercera” (*sic*). Por otro lado, me parece que sería mejor desarrollar “ORA” en “<H>ORA”. E igualmente, siendo consecuente con la interpretación, convendría desarrollar “FA” en “FERIA”, pues se ha de dejar constancia de las abreviaturas resueltas, marcando el desarrollo con cursiva o por otro medio que se acostumbre.

A continuación en el texto y en el desarrollo se encuentra AVLAS: SCI: IACOBI: APLI:, en donde se ha añadido una letra de más que no existe en la inscripción: “AVLA”.

La inscripción se cierra con el siguiente desarrollo del autor: “D(omi)NE DA EI VEA AMEN”. Esta secuencia no aparece traducida ni explicada en modo alguno. La forma “VEA” encuentra problemas de inteligibilidad. A mí me parece que es una abreviación, probablemente para referirse a “*venia*”. Vendría a decir algo parecido a: “Señor, dale el perdón; amén”. Algún texto hispánico recoge parecida expresión como las *Vitas sanctorum patrum Emeretensium*, escrita hacia 633-638, en la siguiente referencia<sup>10</sup>:

*“Ego uero infelix, qui me in tantum facinus miscui, a te piissimum dominum meum indulgentiam peto et ut mihi tuis precibus Dominus ueniam tribuat deprecor”.*

#### INSCRIPCIÓN N° 5

La inscripción número 5 presenta más problemas de lectura e interpretación<sup>11</sup>. La línea primera presenta este texto: PBR: O: DIOV: Aparece desarrollado como “P(res)B(ite)RO DIOV”. En esta inscripción se utilizan las interpunciones para separar palabras, mediante dos puntos. No parece que respondan a una lógica de sentido o de lectura, pues, por ejemplo, “et” se encuentra entre interpunciones en unas ocasiones y en otras no. A pesar de que se ven con claridad los puntos de separación entre R y O, el autor las ha unido. Tenemos, por lo tanto, una unión errónea de palabras. Creo que se ha de interpretar como el nominativo **PRESBITER**, a lo que hay que añadir una “Q”, con el signo de abreviación marcado con tilde horizontal, que algunos llaman lineta, como se puede observar en la fotografía<sup>12</sup>, aunque con cierta dificultad por afectar a esa zona un agrietamiento, y que, a consecuencia de la mezcla de latín y español, se podría desarrollar como **QVE**.

<sup>10</sup> *Vitas sanctorum patrum Emeretensium*, edición de A. Maya Sánchez, *Corpus Christianorum, Series Latina* 116 (Turnhout 1992), lib. 5, cap. 11, línea 20, p. 86.

<sup>11</sup> Mañanes, *op. cit.* 151-152.

<sup>12</sup> Mañanes, *op. cit.* 281.

A continuación el texto ofrece “DUAS: IVSA // PIAS: DE: BOIS”. Se desarrolla de la misma forma.

Sin embargo, yo no encuentro sentido alguno a “IVSA // PIAS”. Me parece que la lectura correcta es **DUAS IVGARIAS**, tanto por la lectura de la fotografía como la identificación de dicho término en textos medievales próximos. Así un documento del año 1195 dice<sup>13</sup>:

“*unam iugariam in Posadella ... Duas iugarias en Veiga...*”

En otro documento del cartulario de Santa María de Carracedo de mayo de 1259 podemos leer<sup>14</sup>:

“...e **II yugarias** bonas bien probadas, e compremento de bona heradat...”

Con el término “BOIS” se refiere al español “bueyes”. Se encuentran formas iguales o similares en documentos notariales como éste del año 1262 del cartulario de Santa María de Carracedo, en que se hace referencia a dos “bueyes buenos”<sup>15</sup>:

“... en Narayola **II boys** boos con seu aparellamento e **II vacas**...”

A continuación se encuentra correctamente transcrito “VNA XOUZA”, que puede resultar extraña. Esta es la voz “josa”, a la que el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua considera de origen árabe<sup>16</sup>. Sin embargo, recientemente el eminente arabista español, Federico Corriente, indica que es falsa tal etimología y es fonéticamente inviable<sup>17</sup>. Efectivamente, parece establecerse su etimología y las variantes dialectales en un documento del año 1175, en el que parece que se ha leído e interpretado mal una “s” alta por “f” en “Xofa”, de este modo<sup>18</sup>:

“otra a la Xofa (alias clausa, chousa, etc. y alias Fosas, que llaman en Toro)...”

Sigue el desarrollo con “ET VNAS Q(ue) AVIA EN”, en donde claramente se ha omitido la palabra “casas”, esto es, “**VNAS CASAS**”.

<sup>13</sup> G. Cavero Domínguez-E. Martín López, *Colección documental de la Catedral de Astorga. II. (1126-1299)*, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”-Caja España de Inversiones-Archivo Histórico Diocesano (León 2000) 221, documento nº 921.

<sup>14</sup> M. Martínez Martínez, *Cartulario de Santa María de Carracedo (992-1500). Volumen I (992-1274)*, Transcripción de N., Instituto de Estudios Bercianos (Ponferrada [León] 1997) 380, documento nº 527.

<sup>15</sup> Martínez Martínez, *Cartulario* citado, 391, documento nº 546. Sobre el valor semántico de este término véase B. García Hernández, “El campo asociativo del latín *bos*”, en L. Gil, M. Martínez Pastor y R. Mº Aguilar (eds.), *Homenaje al Profesor José L. Lasso de la Vega*, Editorial Complutense (Madrid 1998) 105-112.

<sup>16</sup> Véase Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española* (Madrid 1992<sup>21</sup>) 852, col. C: “Heredad sin cerca, plantada de vides y árboles frutales”.

<sup>17</sup> Véase F. Corriente, *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Gredos (Madrid 1999) 492, s. v. “josa”.

<sup>18</sup> Martínez Martínez, *Cartulario* citado, 71, documento nº 64.

Se continúa con “ASCO DSO Q(ue) ESTA”. Corresponde a la abreviación de dos *nomina sacra*, como son “SCO” y “DGO” Sería lo que suele denominarse abreviatura por contracción, aunque sería más acertado decir “detracción”, según mi parecer, siguiendo las categorías modificativas de la *quadripartita ratio*<sup>19</sup>. Se ha de desarrollar como “**A SANCTO DOMINGO**”.

En la línea nº 4 se ha desarrollado la expresión “P(ro)PIAME(n)TE”. Sin embargo, en la fotografía se observan los dos puntos de la interpunción entre las dos palabras. La primera no se ha leído correctamente, pues hay una I sobrescrita en la P, cuyo desarrollo ha de ser “**PROPRIA**”, al igual que en el latín clásico, como en este ejemplo de las *Declamationes minores* de Quintiliano (326,8,4):

“*credite eum qui responsum acceperit, renuntiaverit, nihil animo suo, nihil propria mente fecisse*”

Pero esta forma se puede encontrar, por ejemplo, en una obra española del año 1459 de Alfonso de Palencia, en la que son muy abundantes los adverbios acabados en -mente; dice así<sup>20</sup>:

“Mas la corrupción de las costumbres siempre falla favor; y no **impropiamente** lo llaman favor”.

Más abajo, en la línea 5, se dice “CO(m)PIR EL CLISO”. Se lee claramente la letra I sobrepuesta encima de la R, por lo que se ha de desarrollar oportunamente, al igual que la L lleva signo de abreviación, a la vez que se lee claramente G en lugar de S. El resultado es “**COMPRIR EL CLERIGO**”.

Lo que sigue se ha desarrollado de la siguiente forma en la página 152: “O / TVDIER”. El texto de la página 151 es, sin embargo: “:C TVDIER:” Ciertamente resulta difícil encontrar una solución, pues la fotografía ha cortado parte de la letra en el margen derecho. Pero se ve claramente parte de la tilde horizontal que marca la abreviatura sobre la letra entre las líneas guías incisas, que no es “C” ni “O”, sino muy probablemente “Q”, cuya solución sería **QVE**.

A continuación, la lectura de “TVDIER” no parece nada clara; concretamente la letra “D” representaría una forma distinta a las once letras “D” que contiene el texto a lo largo de 5 líneas, pues la línea nº 4 no recoge esta letra. Probablemente, Mañanes interpreta esta letra como una “D” uncial. Resultaría extraño que el lapicida hubiese roto la regularidad con que ha trazado esas once letras “D” y hubiese insertado esa hipotética “D” uncial.

Me parece más probable que la solución de dicha letra sea una “O”, de tal forma que habría que relacionar esta palabra “TVOIER” con las variadas formas

<sup>19</sup> Cf. H. Lausberg, *Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura*, versión española de J. Pérez Riesco (Madrid 1984) párrafo 462, p. 12 ss.

<sup>20</sup> A. de Palencia, *De perfectione militaris triumpho. La perfección del triunfo*, ediciones críticas y estudio de J. Durán Barceló (Salamanca 1996) 185, párrafo 245.

verbales que encontramos en documentos medievales como variantes de lengua<sup>21</sup> afectadas por la apócope, la inestabilidad en las vocales átonas y el empleo de la b, v y u como son *tuvier, tobier, tuviere, tovier, touiere, tobiere*, etc., que he buscado de manera no exhaustiva entre la documentación medieval de la catedral astorgana<sup>22</sup>.

En la última línea se recoge lo siguiente: “QUE LO FASA(n) O PR(o) MIOVS HEDES”. De nuevo se ha interpretado S en lugar de G, esto es, “FAGAN”. A continuación no hay “O”, sino la nota o el signo tironiano<sup>23</sup> semejante a nuestro 9 con el valor principal de “con”. Sobre la P se encuentra de nuevo I, por lo que la palabra es, de nuevo, “COMPRIR”.

La siguiente palabra no interpretada correctamente es “HEDES”, que lleva signo de abreviación sobre la primera letra, esto es, “HEREDES”.

El resultado final es: *QUE LO FAGAN COMPRIR MIOVS HEREDES*.

#### INSCRIPCIÓN Nº 6

La inscripción número 6, la última medieval, que es una tapa de sarcófago, apenas está comentada, ya que resulta clara desde el punto de vista de la lectura. Sin embargo, merece ser destacada por su carácter métrico. Como recientemente decía Maurilio Pérez<sup>24</sup> “las inscripciones en verso latino-medievales de la Península Ibérica adquieren una importancia extraordinaria e inusual. Son ellas las que nos pueden permitir modificar, al menos parcialmente, la negativa opinión que nosotros mismos tenemos sobre la situación cultural de nuestra Edad Media”.

Esta inscripción toma la forma estrófica del dístico elegíaco, formado por un hexámetro y un pentámetro<sup>25</sup>, pues como dice A. G. Rigg<sup>26</sup>: “The most popular verse forms throughout the Middle Ages remained, as in Classical Latin, the dac-

<sup>21</sup> Cf. P. Sánchez-Prieto Borja, *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica* (Madrid 1998) 61 ss.

<sup>22</sup> Véase G. Cavero Domínguez-S. Domínguez Sánchez, *Colección documental de la catedral de Astorga. III. (1300-1499)*, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”-Caja España de Inversiones-Archivo Histórico Diocesano (León 2000) 211, línea 5: “*carta tuvier dozientos maravedís*”; 164, línea 5: “*a quien su boz tobier*”; 155, línea 5: “*a quien su voz tuviere*”; 141, línea 19: “*que la uoz desta carta touier*”; 119, línea 9: “*a quien su boz touiere*”; 454, línea 5: “*a quien su vos tobiere*”.

<sup>23</sup> Véase L. Núñez Contreras, *Manual de Paleografía-Fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII* (Madrid 1994) 114 ss. Igualmente véase A. Cappelli, *Dizionario di Abbreviature latine ed italiane*, Ulrico Hoepli, ristampa (Milán 1999) XXV.

<sup>24</sup> M. Pérez González, “Inscripciones en verso del s. XII en el Reino Asturleonés”, en M. Pérez González-J. M<sup>o</sup> Marcos Pérez-E. Pérez Rodríguez, *Pervivencia de la tradición clásica. Homenaje al Profesor Millán Bravo* (Valladolid 1999) 90-113.

<sup>25</sup> Véase L. Ceccarelli, *Prosodia y métrica del latín clásico. Con una introducción a la métrica griega*, traducción de R. Carande, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla (Sevilla 1999) 89.

<sup>26</sup> A. G. Rigg, “Metrics”, en F. A. C. Mantello-A. G. Rigg (eds.), *Medieval Latin. An Introduction and Bibliographical Guide*, The Catholic University of America Press (Washington D. C. 1999 [reprinted with minor corrections 1996]) 106.

tylic hexameter and elegiac couplet". Entre los romanos se utilizó esta estrofa en inscripciones funerarias, según Nougaret<sup>27</sup>.

El hexámetro presente tiene la particularidad de ser *holoespondaico*, es decir, los cuatro primeros pies están formados por espondeos. Por el contrario, el pentámetro adquiere la forma pura (sin sustituciones), como suele ocurrir en las inscripciones<sup>28</sup>.

El hexámetro toma la cesura más frecuente, esto es, la penthemímera, mientras que el pentámetro recibe la habitual diéresis del pentámetro, tras el primer semi-hexametro. La terminación de este hexámetro es del tipo 3 + 2 (*condere gentem*), que es la más frecuente. Sólo hay una sinalefa en el segundo pie del hexámetro entre *petra* y *arescit*. Para resumir gráficamente:

Sūb pētr(a) ārēscīt // Pētrūs sūb pūlvērē iūncūs  
Rēstītūtēt vīrīdēm // sānguīs ēt ūndā Dēi

En cuanto a la forma, la génesis literal del texto en su conjunto no parece provenir de la Sagrada Biblia ni de la Liturgia, como suele ocurrir en numerosas inscripciones. Ciertamente todas las palabras pueden encontrarse en la Vulgata independientemente, pero sin formar *iunctura* alguna.

Sin embargo, el motivo principal de la inscripción parece proceder ideológicamente del evangelio de San Juan (19,34)<sup>29</sup>:

*“sed unus militum lancea latus eius aperuit, et continuo exivit sanguis et aqua”*.

La tradición de la Iglesia<sup>30</sup> ha querido ver en estos dos elementos una imagen del Bautismo y de la Eucaristía, aunque en nuestra inscripción no parecen tener este valor.

Algunos autores medievales transformaron “*aqua*” por “*unda*”, como en esta inscripción, cual es el caso de Joannes Scotus Erigena, cuando escribe (vv. 25-26)<sup>31</sup>:

*“In medio lateris reserato fonte salutis  
Vitales haustus sanguis et unda fluunt”*

Una aproximación a la traducción del dístico de la inscripción es: Bajo la piedra se seca Pedro; el junco, bajo el polvo. La sangre y el agua de Dios restablecerán el verdor.

<sup>27</sup> L. Nougaret, *Traité de métrique latine classique*, Klincksieck, quatrième édition corrigée (Paris 1986) 59: “Le distique a été employé aussi dans les inscriptions funéraires”.

<sup>28</sup> F. Crusius, *Iniciación en la métrica latina*, versión y adaptación de Á. Roda, Bosch (Barcelona 1981) 68.

<sup>29</sup> *Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*, A. Colunga-L. Turrado, Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid 1994<sup>9</sup>), 1062.

<sup>30</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo (Barcelona 1993<sup>2</sup>) 286, párrafo 1225.

<sup>31</sup> *Patrología Latina*, volumen 122, columna 1222 C.

Por otro lado, el junco es una imagen bíblica que procede de Isaías (19,6), cuando dice que se marchita con las sequías<sup>32</sup>:

“... *calamus et iuncus marcescet*”

Pero, al final de los tiempos, en la época mesiánica, crecerá en donde antiguamente sólo existía sequedad y arena ardiente (Isaías 35,7)<sup>33</sup>:

“*orientur viror calami et iunci*”

En definitiva, bajo este dístico se encuentra la concepción cristiana medieval de llegar al *intellectus fidei*, esto es, alcanzar el mayor grado posible de conocimiento de la revelación divina, contenida en el texto sagrado, distinguiendo los sentidos del mismo (literal o histórico, alegórico, tropológico o moral y anagógico)<sup>34</sup>. Por ello, bajo los términos *sanguis et unda*, el autor de este dístico comunica algo que está más allá del sentido literal de cada palabra.

En cuanto al aspecto retórico de este dístico, destaca la *concininitas*, elemento integrante de la *collocatio verborum* de Cicerón, base del *ornatus*, que consiste en la correspondencia rítmica de los miembros del período<sup>35</sup>, de tal modo que a “*sub petra arescit Petrus*” le corresponde la voz “*sanguis*” y a “*sub pulvere iuncus*” le corresponde la voz “*unda*”.

Esta concinidad se ve articulada o reforzada sobre las figuras gorgianas: en primer lugar, por el isosilabismo, de tal modo que tres de los cuatro miembros tienen 7 sílabas (*sub petr(a) arescit Petrus // restituet viridem // sanguis et unda Dei*) y uno cuenta 6 sílabas (*sub pulvere iuncus*); en segundo lugar, por la *adnominatio* (*petra-Petrus*); y, en tercer lugar, por la similitud (*Petrus-iuncus*). De esta forma se consigue destacar al personaje que es objeto de esta estrofa, pero evidentemente detrás de su Hacedor (*Dei*), última palabra de la breve composición estrófica.

<sup>32</sup> *Biblia Sacra* citada, 693.

<sup>33</sup> *Biblia Sacra* citada, 706.

<sup>34</sup> Cf. G. Fraile, *Historia de la filosofía. II (1º). El cristianismo y la filosofía patristica. Primera escolástica*, B. A. C., 4ª edición (Madrid 1986) 276 y ss., véase especialmente el cuadro sinóptico de la p. 280. Véase también J. Trebelle Barrera, *La Biblia judía y la Biblia cristiana. Introducción a la historia de la Biblia*, Editorial Trotta, 3ª edición actualizada (Valladolid 1998) especialmente pp. 625-628, “La exégesis medieval cristiana”.

<sup>35</sup> Véase A. Alberte, “Pervivencia histórica y proyección sintáctica de la *concininitas*”, *Emerita* 55.2 (1987) 233-245.